



EXPEDIENTE DE CONTRATACION, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS PRECOCINADOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA DE CANTUR, S.A. (EXP.19.194.CA.SU)

ACTA Nº 1

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y APERTURA SOBRE "A)" Y APERTURA SOBRE B) Y PROPUESTA DE RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL CONTRATO DE CONTRATO DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS PRECOCINADOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA DE CANTUR, S.A.

Siendo las 11.05 h del día **19 de Junio de 2019**, en la sede de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-2ª planta de Santander, se reúne la MESA DE CONTRATACION, designada por el Órgano de Contratación en fecha 17 de mayo de 2019 para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE: D. **Javier Carrión Malo**, Director General de Cantur, S.A.

VOCALES: Dña. **Irene Ruiz Ortega**, Coordinadora de Contratación y Compras de CANTUR, S.A.

D. **Alberto Terán García**, Coordinador de Hostelería de CANTUR, S.A.

Dña. **Carolina Arnejo Portilla**, Directora Jurídica de CANTUR, S.A.

D. **Santiago Gutiérrez Gómez**, Director Económico-Financiero CANTUR, S.A.

SECRETARIO: Dña. **Alejandra San Martín Mediavilla**, Asesora Jurídica de Cantur, S.A.

Los miembros presentes de la mesa aceptan en este acto su nombramiento.

La reunión tiene por objeto proceder a la constitución de la Mesa de Contratación y al examen de la documentación contenida en el sobre A), capacidad para contratar, apertura del sobre B, y propuesta de adjudicación, en su caso, conforme al Pliego de Condiciones Particulares, Procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato de suministro de productos precocinados para los establecimientos de hostelería de Cantur, S.A.

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y por el Presidente se abre la sesión e informa que según el registro de entrada de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística S.A., (CANTUR) y de acuerdo a los efectos previstos en el PCP, apartado III.4A a), (pág.33) han presentado sus ofertas dentro del plazo establecido en el PCP y en el Anuncio de licitación, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Perfil del Contratante de Cantur, S.A., son las reseñadas en el cuadro siguiente:

Empresas	Fecha presentación	Nº registro
FRIGORÍFICOS ORTIZ, S.A	11-06-2019	E-1539
DISTRIBUCIONES FRIGORÍFICOS HERMANOS MESONES, S.L.	11-06-2019	E-1542



A continuación, el Presidente ordena la apertura del sobre A) Capacidad para contratar, según el PCP apartado III. 4. b) (pág. 34) según modelo que figura como anexo VI del pliego o Documento Europeo Único de Contratación a los efectos previstos en el Art. 140 y 141 de la LCSP.

El resultado de la apertura de sobre A), de conformidad con lo establecido en el PCP, es el siguiente:

- ✓ El sobre A) de la licitadora **FRIGORÍFICOS ORTIZ, S.A.**, contiene cumplimentada correctamente toda la documentación exigida conforme al formulario normalizado del documento europeo único de contratación (DEUC) para los Lotes 1, 2 y 3.
- ✓ El sobre A) de la licitadora **DISTRIBUCIONES FRIGORÍFICOS HERMANOS MESONES, S.L.**, contiene cumplimentada correctamente toda la documentación exigida conforme al formulario normalizado del documento europeo único de contratación (DEUC) para los Lotes 1, 2 y 3.

La Mesa de Contratación, por acuerdo unánime de sus miembros, resuelve:

1. Admitir a la licitadora **FRIGORÍFICOS ORTIZ, S.A.**
2. Admitir a la licitadora **DISTRIBUCIONES FRIGORÍFICOS HERMANOS MESONES, S.L.**

A continuación, por el Presidente se invita a incorporarse a la Mesa de contratación, por tratarse la apertura del sobre B de acto público a los licitadores que hubieran acudido al acto, no accediendo nadie.

Seguidamente, por el Presidente se ordena la apertura del sobre B de la presente contratación:

Lote 1: Zona Bahía de Santander: Los centros de Hostelería del Parque de la Naturaleza de Cabárceno, del Campo de Golf Abra del Pas-Celia Barquín, y del Museo Marítimo del Cantábrico.

1. El sobre B) de la licitadora **FRIGORÍFICOS ORTIZ, S.A.**, contiene:
 - a. OFERTA ECONÓMICA: 170.918,50 € IVA NO INCLUIDO.
 - b. REDUCCION EN EL PLAZO DE ENTREGA EN CUATRO DÍAS.
2. El sobre B) de la licitadora **DISTRIBUCIONES FRIGORÍFICOS HERMANOS MESONES, S.L.**, contiene:
 - a. OFERTA ECONÓMICA: 153.871,00€ IVA NO INCLUIDO

Una vez revisadas las ofertas económicas presentadas por cada una de las licitadoras se comprueba que el precio unitario ofertado del producto "*croquetas de jamón congeladas*" por la licitadora **DISTRIBUCIONES FRIGORÍFICOS HERMANOS MESONES, S.L.**, es superior al indicado en la página 6 del PPTP.

A este respecto, la Directora Jurídica de Cantur y Asesora Jurídica de la Mesa indica que en el PPTP (pág. 5) se establece: "*Las cantidades detalladas de los suministros que componen cada lote, así como los precios unitarios máximos son:*

LOTE 1: ZONA BAHÍA DE SANTANDER: *Los establecimientos de hostelería del Parque de la Naturaleza de Cabárceno, Cafetería-Restaurante del Campo de Golf de Abra del Pas-Celia Barquín y Cafetería-Restaurante del Museo Marítimo del Cantábrico.*

Nº	PRODUCTOS DEL LOTE 1	Cantidad (Unidad Medida Kg/ Unidad)	Valor unitario máximo IVA NO INCLUIDO	Valor máximo IVA NO INCLUIDO
10	Croquetas jamón congeladas kg	50	2,10 €	105,00 €

Así mismo en el PCP se indica lo siguiente: “Los licitadores podrán concurrir a esta contratación presentando proposiciones por uno, varios, o a la totalidad de los lotes, pero en todo caso, deberá licitarse obligatoriamente a todos los productos y cantidades que figuran en cada lote, sin superar el precio máximo fijado por lote y producto. En caso de que la oferta presentada no se ajuste en cuanto a productos, cantidades y precio máximo a lo establecido en el PPTP y en el presente pliego será motivo de exclusión del procedimiento.”

- A tenor de lo expuesto, la Mesa por unanimidad acuerda excluir del procedimiento para el Lote 1 a la licitadora DISTRIBUCIONES FRIGORÍFICOS HERMANOS MESONES, S.L., por haber superado en su oferta el precio máximo unitario del producto croquetas jamón congeladas para el Lote 1.

Lote 2: Zona Campoo: Los centros de Hostelería del Campo de Golf de Nestares, de La Estación de Esquí-Montaña de Alto Campoo y del Hotel La Corza Blanca.

1. El sobre B) de la licitadora **FRIGORÍFICOS ORTIZ, S.A.**, contiene:
 - a. OFERTA ECONÓMICA: 21.947,05 € IVA NO INCLUIDO.
 - b. REDUCCION EN EL PLAZO DE ENTREGA EN CUATRO DÍAS.
2. El sobre B) de la licitadora **DISTRIBUCIONES FRIGORÍFICOS HERMANOS MESONES, S.L.**, contiene:
 - a. OFERTA ECONÓMICA: 19.517,00€ IVA NO INCLUIDO

Lote 3: Zona Liébana: Los centros de Hostelería del Teleférico de Fuente Dé, tanto en la Estación Inferior como en la Estación Superior, y del Hotel-Refugio de Áliva.

1. El sobre B) de la licitadora **FRIGORÍFICOS ORTIZ, S.A.**, contiene:
 - a. OFERTA ECONÓMICA: 13.658,50 € IVA NO INCLUIDO.
 - b. REDUCCION EN EL PLAZO DE ENTREGA EN CUATRO DÍAS.
2. El sobre B) de la licitadora **DISTRIBUCIONES FRIGORÍFICOS HERMANOS MESONES, S.L.**, contiene:
 - a. OFERTA ECONÓMICA: 12.745,25€ IVA NO INCLUIDO.

A continuación, el Director Económico Financiero de Cantur, S.A, procede al resultado de la apertura del sobre B).

El sobre B de cada licitador contiene los criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas, con el siguiente desglose:

A.- LOTE 1

1.- OFERTA ECONOMICA

<u>LOTE 1</u>		OFERTA ECONOMICA	
		IMPORTE MAS BAJO	170.918,50
<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>		
<hr/>			
	<u>IMPORTE</u>	<u>PUNTOS</u>	<u>DIFERENCIA</u>
HERMANOS MESONES SL	EXCLUIDO		
FRIGORIFICOS ORTIZ SA	170.918,50	70,00	0,00
MEDIA ARITMETICA		70,00	

2.- REDUCCION PLAZOS DE ENTREGA

<u>LOTE 2</u>		REDUCCION PLAZO	
		IMPORTE MAS ALTO	4,00
<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>		
<hr/>			
	<u>DIAS</u>	<u>PUNTOS</u>	<u>DIFERENCIA</u>
HERMANOS MESONES SL	0,00	0,00	-7,50
FRIGORIFICOS ORTIZ SA	4,00	15,00	7,50
MEDIA ARITMETICA		7,50	

3.- PUNTUACIONES TOTALES

Teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en los criterios contenidos en el sobre B, las puntuaciones totales son las siguientes:

<u>LOTE 1</u>	RESUMEN FINAL			
<u>LICITADOR</u>	<u>ECONOMICA</u>	<u>REDUCCION</u>	<u>SOSTENIBILIDAD</u>	<u>TOTAL</u>
<hr/>				

HERMANOS MESONES SL	EXCLUIDO			
FRIGORIFICOS ORTIZ SA	70,00	15,00	0,00	85,00

B.- LOTE 2

1.- OFERTA ECONOMICA

<u>LOTE 2</u>		OFERTA ECONOMICA		
		IMPORTE MAS BAJO		19.517,00
<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>			
-				
	<u>IMPORTE</u>	-	<u>PUNTOS</u>	<u>DIFERENCIA</u>
HERMANOS MESONES SL	19.517,00		70,00	3,88
FRIGORIFICOS ORTIZ SA	21.947,05		62,25	-3,88
	MEDIA ARITMETICA		66,12	

2.- REDUCCION PLAZOS DE ENTREGA

<u>LOTE 2</u>		REDUCCION PLAZO		
		IMPORTE MAS ALTO		4,00
<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>			
-				
	<u>DIAS</u>	-	<u>PUNTOS</u>	<u>DIFERENCIA</u>
HERMANOS MESONES SL	0,00		0,00	-7,50
FRIGORIFICOS ORTIZ SA	4,00		15,00	7,50
	MEDIA ARITMETICA		7,50	

3.- PUNTUACIONES TOTALES

Teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en los criterios contenidos en el sobre b, las puntuaciones totales son las siguientes:

<u>LOTE 2</u>		RESUMEN FINAL			
<u>LICITADOR</u>	<u>ECONOMICA</u>	<u>REDUCCION</u>	<u>SOSTENIBILIDAD</u>	<u>TOTAL</u>	
HERMANOS MESONES SL	70,00	0,00	0,00	70,00	
FRIGORIFICOS ORTIZ SA	62,25	15,00	0,00	77,25	

C.- LOTE 3

1.- OFERTA ECONOMICA

<u>LOTE 3</u>		OFERTA ECONOMICA		
		IMPORTE MAS BAJO		12.745,25
<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>			
	<u>IMPORTE</u>	<u>PUNTOS</u>	<u>DIFERENCIA</u>	
HERMANOS MESONES SL	12.745,25	70,00	2,34	
FRIGORIFICOS ORTIZ SA	13.658,50	65,32	-2,34	
	MEDIA ARITMETICA	67,66		

2.- REDUCCION PLAZOS DE ENTREGA

<u>LOTE 3</u>		REDUCCION PLAZO		
		IMPORTE MAS ALTO		4,00
<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>			
	<u>IMPORTE</u>	<u>PUNTOS</u>	<u>DIFERENCIA</u>	



HERMANOS MESONES SL	0,00	0,00	-7,50
FRIGORIFICOS ORTIZ SA	4,00	15,00	7,50
MEDIA ARITMETICA		7,50	

3.- PUNTUACIONES TOTALES

Teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en los criterios contenidos en el sobre b, las puntuaciones totales son las siguientes:

<u>LOTE 3</u>		<u>RESUMEN FINAL</u>			
<u>LICITADOR</u>	<u>ECONOMICA</u>	<u>REDUCCION</u>	<u>SOSTENIBILIDAD</u>	<u>TOTAL</u>	
HERMANOS MESONES SL	70,00	0,00	0,00	70,00	
FRIGORIFICOS ORTIZ SA	65,32	15,00	0,00	80,32	

A tenor de lo expuesto, la Mesa por unanimidad, una vez ponderados los criterios de valoración contenidos en el PCP acuerda identificar como la mejor oferta y elevar Propuesta de adjudicación al Órgano de contratación, a favor de la formulada por la empresa **FRIGORIFICOS ORTIZ S.A.**, por importe de **170.918,50 € IVA no incluido, y reducción en el plazo de entrega en cuatro días para el Lote 1, por importe de 21.947,05 € IVA no incluido y reducción en el plazo de entrega en cuatro días para el Lote 2** y por importe de **13.658,50€ IVA no incluido y reducción en el plazo de entrega en cuatro días para el Lote 3** y designar a la empresa HERMANOS MESONES SL , como clasificado en segundo lugar, para los Lotes 2 y 3.

A continuación, por el Presidente se ordena la apertura del Sobre C para los Lotes 1, 2 y 3 de la empresa **FRIGORIFICOS ORTIZ S.A.**

Se comprueba que en el sobre C presentado por **FRIGORIFICOS ORTIZ S.A.**, **no se incluye el catálogo de productos para cada uno de los Lotes tal y como se indica en el PCP (Pág. 11):**

“Igualmente se deberá incluir el CATÁLOGO DE PRODUCTOS: El licitador presentará un catálogo de productos diferentes pero similares al objeto del contrato, con un descuento sobre la tarifa establecida del 10%. Cantur, S.A. podrá durante la vigencia del contrato solicitar el suministro de los productos incluidos en dicho catalogo hasta el valor máximo establecido por este concepto, en cada lote. El catálogo de productos se deberá presentar también en formato papel y digitalizada en castellano, preferiblemente en formato pdf”.

En virtud de lo expuesto y siendo subsanable, la mesa por unanimidad acuerda requerir a la licitadora **FRIGORÍFICOS ORTIZ, S.A.**, para que en el plazo de tres días hábiles a contar desde el requerimiento presente el catálogo de productos para los lotes 1, 2 y 3 de la presente contratación.



Asimismo la mesa acuerda delegar en el Coordinador de Hostelería de Cantur, S.A., el análisis de las fichas técnicas de los productos de los Lotes 1, 2, y 3 antedichas.

Una vez verificadas las fichas técnicas de los productos por parte del Coordinador de Hostelería de Cantur, la mesa acuerda por unanimidad proceder al requerimiento de la licitadora **FRIGORÍFICOS ORTIZ, S.A.**, para que aporte en el plazo de 10 días hábiles, la documentación indicada en el apartado III.5 (pág. 36) del PCP.

La Mesa acuerda delegar en la Directora Jurídica de Cantur, S.A., y en la Coordinadora de Contratación y Compras de Cantur S.A., la revisión de la documentación aportada por la empresa licitadora.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 11.40 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que como Secretaria, doy fe.

PRESIDENTE

Javier Carrión Malo.

VOCAL

Carolina Arnejo Portilla

VOCAL

Santiago Gutiérrez Gómez

SECRETARIA

Alejandra San Martín Mediavilla.

VOCAL

Irene Ruiz Ortega.

VOCAL

Alberto Terán García